



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro

RESOLUCIÓN C.A. N° 21/2026

San Pedro, 24 de febrero de 2026.-

VISTO: la Resolución N° 12.613 de la Corte Suprema de Justicia de fecha 04 de febrero del 2026 que modifica los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 13º, 14º, 17º y 18º y amplía el contenido y la vigencia para el ejercicio fiscal 2026 de la Resolución CSJ N° 7911/2020 que reglamenta el pago en concepto de viáticos a nivel Nacional e Internacional para Magistrados Funcionarios Jurisdiccionales y Administrativos, y Registrales, Ejercicio Fiscal 2026 y se establecen procedimientos de presentación y aprobación de documentación respetivas y el Acta N° 04 de fecha 24 de febrero del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y -----

CONSIDERANDO

Que, por nota Adm. N° 063 de fecha 09 de febrero del año en curso la Administradora de ésta Circunscripción Judicial, LIC. YENI AMANDA PERALTA LEGUIZAMÓN, pone a conocimiento y consideración lo resuelto en la Resolución supra mencionada; "Art. 15º: que modifica el Art. 18º de la Resolución N° 7911/2020: segundo párrafo: Autorizar la reposición o reembolso de viáticos de aquellas comisiones de servicio al interior de la república, a cuyos beneficiarios no se les haya asignado el concepto señalado previamente. Podrán ser autorizados y abonarse los reintegros en concepto de alimentación, hospedaje y otros gastos menores o de fuerza mayor, financiados por cuenta propia del funcionario en el cumplimiento de una comisión de trabajo para la institución, del Ejercicio Fiscal anterior o del año en curso. Se procederá a la autorización respectiva, siempre y cuando el beneficiario haya ingresado la Solicitud de Viáticos a través de la respectiva Mesa de Entrada, y que el mismo haya efectuado el correspondiente viaje".-----

Que, al respecto solicita la autorización del Consejo de Administración para efectuar los pagos de los viáticos de los viajes que fueron efectivamente realizados, cuyos pedidos fueron presentados correctamente ante mesa de entrada de la Secretaría del Consejo de Administración, teniendo en cuenta que se cuenta con disponibilidad presupuestaria según informe presentado por la Jefa de Presupuesto y Contabilidad, conforme a la planilla elaborada por la Sección Presupuesto y verificada por la Sección Control y Seguimiento, N° 37 por un monto total de Gs. 7.447.788 (siete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y ocho).-----

Que, la Resolución de referencia, emanada de la Excm. Corte Suprema de Justicia, dispone en su Art. 1º Aprobar la escala de viáticos a nivel nacional, a partir de cincuenta (50) kilómetros, para traslados de Ministros, Magistrados, Funcionarios Jurisdiccionales Administrativos y Personal Contratado, Funcionario Comisionado, y Personal con funciones especiales en comisión de servicios en o para la Institución.----

Que, la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y su Decreto reglamentario N° 5.076/2021, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY

Lic. Rocío Ferreira
Consejo de Administración
C.J.S.P.



Abg. Silvana I. Otazu Cambiano
Miembro
Tribunal de Apelaciones Multifuero

Abg. Elber C. Noguera
Miembro Tribunal
de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benitez Franco
Miembro
Tribunal de Apelación

RECEBIDO - OFICINA
SECRETARIA

6511/2020" "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTOS DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA", y demás disposiciones legales concordantes.-----

Que, la Acordada N° 685/2011 "REFERENTE A OTORGAMIENTO DE PASAJES Y VIATICOS A MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL PAIS", por la cual se establece que las solicitudes de Pasajes y Viáticos de las Circunscripciones Judiciales Descentralizadas Administrativamente, serán tratadas y aprobadas por el Consejo de Administración de cada Circunscripción Judicial, y ejecutadas por el Departamento Administrativo de las mismas.-----

Que, la Ley N° 7609/2025 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026" y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026, sancionada por el Congreso Nacional, que establecen los montos a ser destinados al Sub Grupo 230 - Pasajes y Viáticos, correspondientes a los Programas y Subprogramas de la Institución para dicho Ejercicio Fiscal, y, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamientos, anexo a la misma disposición legal; -----

Que, la Resolución del Consejo de Superintendencia N° 1438/2014 que aprueba el Reglamento de Comisionamiento (con viático), para traslados a nivel nacional, y autoriza la utilización de los Formularios F.V. N° 002- Informe de Comisionamiento- Informe Final de la Misión, Anexos a la mencionada Resolución.-----

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE

Art.1°: AUTORIZAR el pago de viático de los siguientes Magistrados y Funcionarios de la Circunscripción Judicial de San Pedro, según Nota Adm. N° 063 de fecha 09 de febrero de 2026, presentada por la Administradora de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Lic. Yeni Amanda Peralta Leguizamón, correspondientes a la planilla N° 37 del ejercicio fiscal 2025.-----

PLANILLA N° 37

N°	Fecha Pedido	de	Nombre del Solicitante	C.I. N°	Cargo	Destino de Comisión	Motivo de Comisión	Fecha de Comisión	Días de Comisión	Monto del Jornal	Jornales por Alim. tación	Jornales por Alojamiento	Total	%	Total A Pagar
			Leonarda Espínola	1.497.998	Jefe de Sección	San Estanislao	Entrega de títulos marca y señal	27/11/2025	1	107.627	2		215.254	100 %	215.254

Lic. Rocio Ferreira
Consejo de Administración
C.I.S.P.



[Signature]
Abg. Silvana I. Otazú Cambiano
Miembro
Tribunal de Apelaciones Multifuero

[Signature]
Abg. Elber C. Noguera
Miembro Tribunal
de la Niñez y la Adolescencia

[Signature]
Dr. Fernando Benitez Franco
Miembro
Tribunal de Apelación



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro

2	18/11/2025	Pablino Martinez	4.156.249	Asistente	San Estanislao	Traslado de expedientes.	19/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
3	19/11/2025	Rosa Caballero	1.418.091	Jefe de Sección	Chore	Cumplir funciones en la oficina regional de Chore.	02/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
4	19/11/2025	Claudia Chilavert	4.729.370	Tecnico Administrativo	Chore	Cumplir funciones en la oficina regional de Chore.	02/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
5	21/11/2025	Pablo Derlis Ledesma	2.194.829	Chofer	San Estanislao	Traslado de Magistrados y funcionarios	20/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
6	21/11/2025	Fernando Benitez	1.423.015	Miembro del Tribunal	Liberación y Guayaibi	Inspección de Escribanías.	28/11/2025	1	215.254	2	430.508	100 %	430.508
7	21/11/2025	Graciela Abreu	1.296.150	Actuaria Judicial	Liberación y Guayaibi	Inspección de Escribanías.	28/11/2025	1	129.152	2	258.305	100 %	258.305
8	21/11/2025	Fernando Rafael Benitez	5.994.710	Asistente	Liberación y Guayaibi	Inspección de Escribanías.	28/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
9	21/11/2025	Maria Isabel Benitez	5.217.876	Oficial de Secretaria	Liberación y Guayaibi	Inspección de Escribanías.	28/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
10	21/11/2025	Odina Lopez	4.651.820	Oficial de Secretaria	Liberación y Guayaibi	Inspección de Escribanías.	28/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
11	24/11/2025	Ismael Gimenez	3.957.877	Tecnico Administrativo	Colonia Nueva Germania	Verificación de instalaciones electricas.	24/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
12	24/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	Lima	Traslado de funcionario.	18/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
13	24/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	San Estanislao	Traslado de funcionarios	19/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
14	24/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	General Aquino	Traslado de funcionaria.	20/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
15	24/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	Yataity del Norte	Traslado de Magistrados y funcionarios	21/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
16	24/11/2025	Graciela Abreu	1.296.150	Actuaria Judicial	San Estanislao	Inspección de Escribanías.	01/12/2025	1	129.152	2	258.305	100 %	258.305
17	24/11/2025	Fernando Rafael Benitez	5.994.710	Asistente	San Estanislao	Inspección de Escribanías.	01/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
18	24/11/2025	Odina Lopez	4.651.820	Oficial de Secretaria	San Estanislao	Inspección de Escribanías.	01/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
19	25/11/2025	Ever Acosta	4.885.066	Chofer	Tacuati	Traslado de funcionaria.	25/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
20	26/11/2025	Pablo Derlis Ledesma	2.194.829	Chofer	Capi'ibary	Traslado de Magistrados y funcionarios	24/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
21	26/11/2025	Pablino Martinez	4.156.249	Asistente	San Estanislao	Traslado de expedientes.	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
22	27/11/2025	Elizabeth Zaldivar	1.983.461	Jefe de Sección	Santa Rosa del Aguaray	Dia de gobierno.	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
23	27/11/2025	Ismael Gimenez	3.957.877	Tecnico Administrativo	Santa Rosa del Aguaray	Dia de gobierno.	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
24	27/11/2025	Fernando Benitez	1.423.015	Miembro del Tribunal	Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario y General Aquino	Inspección de Escribanías.	04/12/2025	1	215.254	2	430.508	100 %	430.508
25	27/11/2025	Alexi Barreto	2.031.172	Miembro del Tribunal	Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario y General Aquino	Inspección de Escribanías.	04/12/2025	1	215.254	2	430.508	100 %	430.508

Lic. Rocio Ferreira
Consejo de Administración
C.J.S.P.



[Signature]
Abg. Silvana I. Otazú Cambiano
Miembro
Tribunal de Apelaciones Multifuero

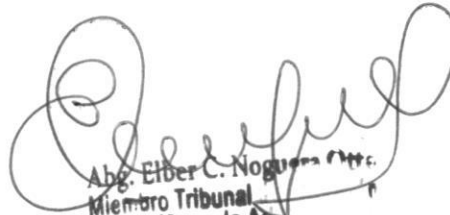
[Signature]
Abg. Elber C. Noguera
Miembro Tribunal de la Niñez y la Adolescencia


[Signature]
RECIBIDO
FIRMA
FECHA
Dr. Fernando Benitez Franco
Miembro
Tribunal de Apelaciones

26	27/11/2025	Graciela Abreu	1.296.150	Actuaria Judicial	Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario y General Aquino	Inspección de Escribanías.	04/12/2025	1	129.152	2	258.305	100 %	258.305
27	27/11/2025	Maria Isabel Benitez	5.217.876	Oficial de Secretaria	Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario y General Aquino	Inspección de Escribanías.	04/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
28	27/11/2025	Odina Lopez	4.651.820	Oficial de Secretaria	Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario y General Aquino	Inspección de Escribanías.	04/12/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
29	28/11/2025	Pablo Derlis Ledesma	2.194.829	Chofer	San Estanislao	Traslado de Magistrada.	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
30	28/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	San Estanislao	Traslado de funcionarios	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
31	28/11/2025	Nicolas Benjamin Ocampos	3.937.003	Chofer	Liberacion y Guayaibi	Traslado de Magistrados y funcionarios	27/11/2025	1	107.627	2	215.254	100 %	215.254
TOTAL												7.447.788	

Art.2º: Notifíquese y archívese.-----


Abg. Silvana I. Otazu Cambiano
 Miembro
 Tribunal de Apelaciones Multifuero


Abg. Elber C. Noguera
 Miembro Tribunal
 de la Niñez y la Adolescencia


Dr. Fernando Benitez Franco
 Miembro
 Tribunal de Apelación

ANTE MÍ:


Lic. Rocío Ferreira
 Consejo de Administración
 C.J.S.P.



RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA

FIRMA: 
Lic. Wilfredo López Duré
 Técnico Administrativo

DECLARACION:
 FECHA: 25/02/26 HORA: 11:20